

146

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

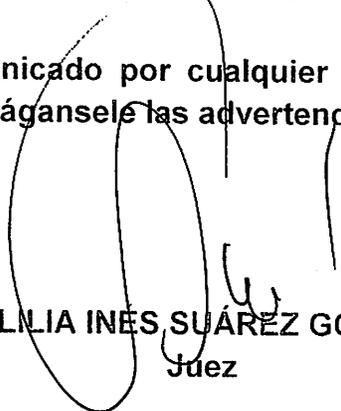
Ubaté, nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO NÚMERO 2014-00381
DEMANDANTE: CESAR ERNESTO RODRÍGUEZ
DEMANDADO: GERMÁN RODRÍGUEZ DUARTE

REQUIÉRASE POR ÚLTIMA VEZ a la secuestre designada ELEIN
MAYERLY CONGO SANTANDER, para que en el término máximo de cinco (5)
días se sirva indicar el lugar donde se encuentran los bienes cautelados que
se encuentran bajo responsabilidad y en el mismo término rendir cuentas e
informe detallado de la administración de estos.

Envíese comunicado por cualquier medio digital. Déjense las
constancias respectivas. Háganse las advertencias respectivas.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.

(2 autos).